



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

760-D-14
OD 163

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

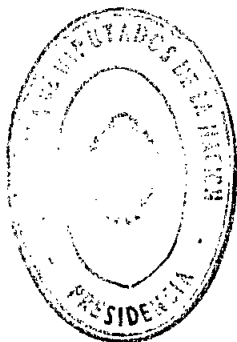
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la apertura del I Museo Austral del Grabado en la Patagonia, que se llevó a cabo el día 21 de febrero de 2014, en la localidad de Esquel, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *García*

x